

Gaitanismo y Populismo. Algunos antecedentes historiográficos y posibles contribuciones desde la Teoría de la Hegemonía¹.

Cristian Acosta Olaya (IDAES – Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

E-mail: cjacostao@gmail.com

Área: Teoría Política

Sub área: Historiografía, populismo y nuevas perspectivas de análisis

Mesa: Populismos y Neopopulismos en América Latina. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas

Trabajo preparado para su presentación en el
VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política,
organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

Resumen:

Este escrito propone establecer un diálogo crítico entre los desarrollos teóricos más recientes sobre el populismo y algunos de los trabajos historiográficos más destacables sobre el proceso político de Jorge Eliécer Gaitán a mediados del siglo XX. Esbozando el estudio del populismo desde un entramado conceptual que permita entenderlo como un proceso enmarcado en la constitución de identidades y solidaridades políticas, el presente texto busca indagar la pertinencia de una lectura que sugerimos complementaria del proceso gaitanista. Es dentro dicho diálogo entre historiografía y teoría política que sugerimos repensar la relación entre el fenómeno populista, la democracia y la violencia en Colombia.

¹ Este escrito hace parte del trabajo de tesis de Maestría en Ciencia Política titulado: “Gaitanismo y populismo: identidades políticas en Colombia 1936-1948”, todavía en proceso de redacción y dirigido por el doctor Julián Alberto Melo (IDAES-UNSAM).

1. Introducción

El uso del concepto populismo es considerado por muchos como una contumacia mayor dentro del ámbito académico. Ya sea por la falta de consenso frente a su definición o especificidad, una parte considerable de intelectuales cuestiona la relevancia de dicha categoría para así enviarla al ostracismo de todo debate teórico. Pese a lo anterior, en décadas recientes ha surgido una reticencia a dejar que el populismo quede en uso exclusivo de periodistas y políticos para descalificar a sus oponentes; esto ha dado lugar a que algunos pensadores contemporáneos consideren al “populismo” como una herramienta analítica que permita no sólo hacer una lectura profunda de acontecimientos históricos y políticos específicos sino que también ayude a comprender una lógica política específica.

Esta reivindicación busca alentar un debate interminable pero sugestivo y desde el cual el presente escrito se enmarca. Sugiriendo como caso la irrupción del gaitanismo entre los años treinta y cuarenta del siglo XX en Colombia, es posible afirmar que algunas de las propuestas analíticas recientes en torno al populismo podrían proporcionarnos elementos suficientes para elaborar una relectura, si se quiere, complementaria a las ya efectuadas sobre este suceso político que marcó indeleblemente la historia colombiana.

En efecto, si bien el proceso gaitanista es usualmente catalogado como *populista* o no, encontrar una explicación exhaustiva del por qué de dicha caracterización es difícil, y si la hay, ésta recurre a un entramado conceptual ampliamente rebatido en los últimos años. Por lo tanto, tomando distancia de muchas de las perspectivas que conciben al gaitanismo como un proceso radicalmente alejado del populismo², consideramos pertinente retomar la discusión sobre la propuesta política de Gaitán desde un enfoque que comprenda al populismo como un proceso específico de construcción de identidades políticas; con esto buscamos poner en discusión muchos de los estudios y perspectivas que han tenido como foco de atención el movimiento encarnado por Jorge Eliecer Gaitán.

Procederemos, entonces, a elaborar un recorrido sobre las discusiones y aportes contemporáneos que sobre el populismo se han hecho, especialmente, los suscitados alrededor de la teoría de la Hegemonía para, posteriormente, exponer algunos de los estudios más destacables sobre el gaitanismo. Acto seguido, mostraremos de manera concisa algunos diálogos recientes entre la teoría de la hegemonía y el proceso gaitanista.

² Remitimos al lector las obras de Congote Ochoa (2006) y, desde una perspectiva macroeconómica, Urrutia (1970).

Finalmente, buscaremos resaltar la tensión entre populismo y violencia para proponer, de manera hipotética, que el gaitanismo fue un movimiento político que pretendió establecer un *quiebre* radical frente a la formación imperante de identidades políticas en Colombia, cuyo rasgo principal ha sido la cristalización de subjetividades populares a través de la eliminación física del adversario.

2. En la búsqueda de una teoría del populismo. Antecedentes y propuestas contemporáneas. La hegemonía como la lógica de lo político³

Uno de los primeros intentos de conceptualizar teóricamente el populismo es el texto de Ernesto Laclau de 1978, “hacia una teoría del Populismo”; éste se enmarca en una acalorada discusión que tenía lugar al interior del marxismo de la época, alimentada por los aportes teóricos de Althusser y las reinterpretaciones críticas del pensamiento de Gramsci. La pretensión de Laclau en dicho texto fue definir el populismo tomando como punto de partida la *forma* de articulación⁴ discursiva de un fenómeno político por encima de los *contenidos* específicos del mismo; con esto Laclau buscaba resaltar la ineficiencia de los enfoques estructural-funcionalistas, la teoría de la modernización y la dependencia, para elaborar una lectura adecuada de los procesos populistas. Para el autor, es incuestionable que la caracterización de estos enfoques –en especial del primero– se erige sobre la base de un paradigma comparativo con los procesos históricos de las sociedades europeas (perspectiva teleológica), por lo que el enfoque laclausiano propone pensar al populismo desde de sus “elementos ideológicos”: la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante (Laclau, 1986: 201). Así Laclau pone de relieve que la construcción política de un *pueblo* no se debe *per se* a la presencia meramente enunciativa de este significante dentro de un discurso específico; ya que es el antagonismo *pueblo/bloque de poder* el rasgo principal del populismo, este fenómeno puede tener diversos “contenidos” ideológicos que sirven para los intereses estratégicos de los actores que se encuentran en pugna por su consolidación hegemónica, sean estos tanto de las “clases dominantes” como de las “clases dominadas” (Laclau, 1986: 201-202)⁵.

³ La bibliografía que busca definir el populismo es extensísima y reconocemos que cualquier forma de abordar la discusión al respecto deja de lado un sinnúmero de opiniones diferentes. Por eso cabe aclarar que el presente trabajo busca exponer *una* parte del debate del fenómeno populista en años más recientes. Para un recorrido más amplio de la bibliografía sobre el fenómeno populista, las obras de Mackinnon y Petrone (1998), Weyland (2004) y Aboy Carlés (2004) son fundamentales.

⁴ Por *articulación* Laclau y Mouffe entienden toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica (Laclau & Mouffe, 2004: 142-143).

⁵ Es interesante la observación elaborada por Aboy Carlés (2004) sobre el escrito de Laclau de 1978. Si bien el texto tiene la intención de romper con el determinismo de clase imperante en el marxismo “ortodoxo”, las referencias sueltas la “ideología de clase” o pertenencia de clase de uno u otro populismo hace confusa su lectura. Posteriormente, Laclau (1987) reconocería su error. Sin duda, realizar una lectura del texto a ya casi

Como un segundo momento del pensamiento de Laclau, no cabe duda que *Hegemonía y Estrategia socialista*, escrito con coautoría con Chantal Mouffe en 1985, ha sido una especie de hito ineludible en el debate teórico-político de la academia anglosajona y latinoamericana. Una de las innovaciones más resaltables que propone este texto es su concepción ampliada de *discurso* definiéndolo como toda práctica articuladora de naturaleza lingüística o extralingüística que constituye y organiza relaciones sociales mediante configuraciones del sentido⁶ (Aboy Carlés, 2004: 100). Esta obra muestra cierta distancia frente al escrito de Laclau 1978 en cuanto ambos autores sugieren la eliminación del reducto metafísico de la “última instancia” presente tanto en la obra de Gramsci como en la Althusser. El objetivo central del aporte de Laclau & Mouffe es quitar de la escena del marxismo cualquier tipo de concepción esencialista de las identidades políticas, haciendo hincapié en la apertura de lo sociales y rechazando la existencia de un sujeto trascendental de clase:

[Hay que] abandonar la idea de un agente perfectamente unificado y homogéneo tal como la ‘clase obrera’ del discurso clásico [marxista]. La búsqueda de la ‘verdadera’ clase obrera es un falso problema, y como tal carece de toda relevancia teórica o política. (Laclau & Mouffe, 2004: 123).

La *hegemonía* liberada, según los autores, de las “restricciones” esencialistas que la relacionan con una clase obrera *a priori*, puede ser finalmente definida como “un *tipo de relación política*, una *forma*” de la política compuesta por prácticas articuladoras y la creación de “efectos de frontera” propios de los antagonismos sociales (Laclau & Mouffe, 2004:183). En consonancia con lo anterior, Mouffe y Laclau consideran al *antagonismo* como límite de toda objetividad, donde es subvertida toda posibilidad de lo social como algo *pleno*. Es la precariedad de toda identidad –en cuanto nunca es posible su plenitud– la que permite el surgimiento de estas relaciones antagónicas⁷.

En *Hegemonía...* los autores comprenden dos formas de constitución identitaria o “posiciones de sujeto” conceptualmente diferenciadas: una *popular* y otra *democrática* que

cuarenta años de su publicación deja entrever cierto “timidez” de Laclau por abandonar algunos preceptos del marxismo. En este sentido, la relación entre populismo y socialismo planteada por el autor parecería como “artilugio” para no salirse de la “foto familiar” marxista; afirmaciones como “en el socialismo, por consiguiente, coinciden la forma más alta de ‘populismo’ y la resolución del último y más radical de los conflictos de clase” (Laclau, 1986: 231) evidencian nuestra observación.

⁶“Una estructura discursiva [es] una *práctica articuladora* que constituye y organiza las relaciones sociales”; en este sentido, “todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia”. (Laclau & Mouffe, 2004: 133 y 144).

⁷ “Es porque un campesino *no puede ser* un campesino, por lo que existe un antagonismo con el propietario que lo expulsa de la tierra. En la medida en que hay antagonismo yo no puedo ser una presencia plena para mí mismo”. (Laclau & Mouffe, 2004: 168).

tienen como base la lógica de la *equivalencia* y la lógica de la *diferencia* respectivamente, resaltando que la primera estructura el espacio de lo político dividiéndolo “tendencialmente” en dos campos antagónicos (Laclau & Mouffe, 2004: 175). Esta distinción es el fundamento de la caracterización de dos tipos de lucha, a saber, las *populares* y las *democráticas*; las luchas democráticas se caracterizan por pluralizar los espacios políticos y se contraponen a las populares que tienden a dividir el espacio político en dos campos opuestos⁸. Será, entonces, la definición de *luchas populares* y su caracterización como generadoras tendenciales de una división del espacio en dos campos antagónicos el pilar de una caracterización posterior del populismo en la teoría laclausiana⁹.

Finalmente, se podría decir que con la publicación de *La razón populista* (2005) es que Laclau logra compendiar una larga línea conceptual desarrollada por él desde 1978 hasta la actualidad. En esta obra, Laclau parte de concebir la *demanda social* como unidad de análisis mínima del estudio social. Partiendo del doble registro que tiene en inglés la palabra *demand*, la cual hace referencia tanto a una “petición” como a un “reclamo”, el autor distingue la primera como *demanda democrática* y al reclamo como *demanda popular*. Las primeras se caracterizan por permanecer aisladas gracias a un procesamiento diferencial por parte de las instituciones impidiendo su eslabonamiento en una cadena equivalencial dentro del espacio social; por el contrario, las demandas populares tienen como base primaria su “no satisfacción” y aislamiento dentro de un contexto institucional que les permite confluir en una cadena equivalencial que, al establecer una frontera antagónica, configura nueva identidad colectiva (Laclau, 2005: 98). Para Laclau no cabe duda en que dicho proceso equivalencial necesita de un lugar en el cual inscribirse; dicho lugar donde se constituye el *pueblo* se establece a través de la “nominación”, esto es, el acto en el cual un *nombre* “se convierte en el fundamento de la cosa” (Marchart: 2005: 8). Al respecto el autor argentino afirma:

La unidad del conjunto equivalencial, de la voluntad colectiva irreductiblemente nueva en la cual cristalizan las equivalencias particulares,

⁸ Para los autores la “lucha popular” consiste en la agregación equivalencial de luchas democráticas a partir de un espacio antagónico común a ellas: “está claro que el concepto fundamental es el de la ‘lucha democrática’, y que las luchas populares sólo constituyen coyunturas específicas, resultantes de una multiplicación de efectos de equivalencia entre las luchas democráticas.” (Laclau & Mouffe, 2004: 181).

⁹ No sobra agregar que un par de años después de la publicación de *Hegemonía...*, Laclau toma varios de los postulados de dicha obra para sugerir una re-visión del populismo y su caracterización en América Latina. Efectivamente, Laclau (1987) retoma las contribuciones tanto del pensamiento lacaniano, en su triple categorización de *lo simbólico*, *lo real* y *lo imaginario* y define al populismo dentro del *imaginario*, es decir, como forma de re-articulación de las identidades dislocadas –cuando lo *simbólico* es dislocado por lo *real*–, inscribiéndolas en una forma discursiva que tiene como finalidad dividir lo social en dos campos políticos antagónicos. La constitución de una cadena de equivalencia y la configuración de una nueva identidad popular, el rol de ésta para el asentamiento de una frontera totalizante que la opondrá al ‘poder’ y la politización de todo antagonismo social serían los tres rasgos de todo fenómeno populista.

depende enteramente de la productividad social del *nombre* (Laclau, 2005a: 139 – Las cursivas son nuestras).

La cadena equivalencial de demandas precisa de lugares de inscripción que actúen como puntos nodales y los cuales se constituyen en “significantes vacíos”¹⁰. A su vez, este autor introduce la dimensión *afectiva* dentro de lo social retomando varios postulados del psicoanálisis; el componente afectivo, entonces, es esencial para la performatividad propia de la nominación, haciendo posible la representación de una totalidad por medio de un elemento particular que, en su expresión extrema, estaría encarnada en el *líder*. En síntesis, el populismo sería producto de la articulación equivalencial de un *pueblo* que se inscribe en significantes “tendencialmente” vacíos; no obstante, agrega Laclau, no existe escenario político posible donde no exista el desplazamiento de fronteras internas, movimiento que evidencia la emergencia de significantes flotantes y la existencia de una heterogeneidad constitutiva (Laclau 2005: 197).

3. Crítica a la teoría laclausiana ¿Populismo = hegemonía = política? – El populismo y las identidades políticas

Sin negar que el avance conceptual de Laclau haya sido de invaluable valor para el estudio del populismo, algunos de sus postulados resultan problemáticos para muchos pensadores. Por ejemplo, si en su obra coescrita con Chantal Mouffe la sinonimia entre *hegemonía* y *política* –y su relación con la “democracia radical”– era el punto llegada, en la *Razón Populista* el populismo pasa a ser la política *tout court* que sugiere el uso intercambiable de la triada hegemonía-política-populismo. Dicha sinonimia, por demás, no parece involuntaria para Laclau:

Si el populismo consiste en la postulación de una alternativa radical dentro del espacio comunitario, una elección en la encrucijada de la cual depende el futuro de una determinada sociedad, ¿no se convierte el populismo en sinónimo de política? La respuesta sólo puede ser afirmativa. (Laclau, 2009: 68-69).

No sería una exageración considerar la anterior anotación del filósofo argentino como una de las afirmaciones que más ha perjudicado los estudios contemporáneos del populismo. A ésta se le puede encontrar como argumento principal de los acérrimos críticos de una

¹⁰ Se puede encontrar una profundización teórica de los “significantes vacíos” y su importancia para la política en otra del autor (Laclau, 1996: 36-46).

caracterización teórica de los fenómenos populistas¹¹. Para fines del presente trabajo, es imprescindible exponer algunos reparos elaborados a la teoría laclausiana que nos permitan llegar a entablar un posible puente entre el populismo e identidades políticas.

3.1 el fenómeno populista y las identidades políticas. Entre la ruptura y el orden

Como es bien sabido, una de las críticas más relevantes frente a las posturas iniciales de Laclau es la elaborada por Emilio De Ipola y Juan Carlos Portantiero en su texto “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes” publicado originalmente en 1981. El punto de partida de estos autores es cuestionar la continuidad propuesta por Laclau entre populismo y socialismo reafirmando que, si bien éste último podría tener similar estructura interpelativa con el segundo, el fenómeno populista se diferencia del socialista al constituir “al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista” (De Ipola y Portantiero, 1989: 23). En este sentido, el uso del término “populismos realmente existentes” es, para los autores, la forma de salir del supuesto simplismo de las *formas* ideológicas, para así considerar que el estudio del fenómeno populista debe partir de sus “movimientos políticos” y “fases estatales” específicos.

De Ipola y Portantiero, recordando la denuncia de Marx acerca de la usurpación de lo nacional por parte del Estado para legitimar la dominación capitalista, afirman que la forma de agregación social propia de los sectores dominantes tiene como principio lo “nacional-estatal” en contraposición al carácter disruptivo y pluralista de lo “nacional-popular”, propio de los sectores dominados. En este sentido, lo “nacional-estatal”, acá representado por los populismos en el poder, usurpa de manera engañosa las demandas nacional-populares, haciendo de este proceso algo similar al “transformismo” gramsciano.

Para Aboy Carlés (2004) la discusión entre Laclau y De Ipola y Portantiero puede pensarse como un interesante punto de partida para concebir el rol del populismo en relación con las *identidades políticas*¹². Para el autor, tanto la postura de Laclau sobre el populismo en cuanto momento de ruptura propio de una forma de articulación discursiva –es decir, la

¹¹ Es evidente que la obra de Laclau ha recibido innumerables críticas desde distintos lugares de las ciencias sociales. Mientras algunos han intentado retomar ciertos avances elaborados por Laclau en su trayectoria teórica, otros pensadores, al contrario, rechazan cualquier comunión con los postulados del autor argentino. Dentro de éstos últimos encontramos, entre otros, a Herrera (2012) y Arditi (2007).

¹² En una obra anterior, este autor define las identidades políticas como “el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia”. (Aboy Carlés, 2001: 54).

constitución y organización de las relaciones sociales mediante configuraciones de sentido— como las “tendencias a la ruptura y contra-tendencias a la integración” propia de lo *nacional-popular* de Portantiero y De Ipola, permitirían elaborar un puente conceptual para pensar al proceso populista no sólo desde su dimensión *rupturista* sino que también desde su momento de “recomposición comunitaria” (Aboy Carlés, 2005a: 8). La especificidad del populismo radicaría, entonces, en ser *una* forma de negociar o gestionar la tensión irresoluble entre la división y la homogeneización de la comunidad política. Esta tensión entre escisión y recomposición de lo comunitario es un rasgo esencial de la política y, especialmente, de la construcción del *pueblo*.

Es que como efectivamente lo presenta Agamben (1998: 226), entre otros autores, el concepto de *pueblo* alberga en su interior una escisión entre una parte de la comunidad y el conjunto de sus miembros. Teniendo esto en cuenta, la relación entre una parte y el todo de lo social — la *plebs* y el *populus* respectivamente— permite pensar al fenómeno populista como una forma específica de procesar el movimiento constante entre exclusión/inclusión al interior del propio campo identitario —la continua e incluso ambigua de un “nosotros” y un “ellos”— y el doble movimiento inacabable entre fuerzas “reformistas” y fuerzas tendientes al “orden” de toda identidad política. (Aboy Carlés, 2004: 110). La “fuerza reformista” del populismo reside en generar abruptas fronteras respecto a un pasado ignominioso desde una configuración identitaria que busca representar hegemonícamente la sociedad frente a un adversario ilegítimo; por su parte, las “fuerzas de integración” buscan la homogeneización de lo social, esto es, la identidad de la *plebs* con el *populus*.

De esta manera, para Aboy Carlés habría un juego pendular entre estas dos aspiraciones incompatibles, representadas en los neologismos *fundacionalismo* y *hegemonismo*: el primero hace referencia al establecimiento de las abruptas fronteras políticas en el tiempo, y el segundo denota una forma específica de articulación hegemónica que busca la erradicación —siempre imposible— de las diferencias dentro del espacio comunitario:

El populismo constituye una forma particular de negociar esa tensión entre la afirmación de la propia identidad diferencial y la pretensión de una representación global de la comunidad política. Así, las identidades populistas emergen como una impugnación al orden institucional existente, como la encarnación de un supuesto “verdadero país” frente a un orden y unos actores que son devaluados al nivel de una mera excrecencia irrepresentativa (Aboy Carlés: 2005b, 6).

Esta propuesta teórica sobre el populismo nos permitiría inferir algunos reparos a *La Razón Populista* de Laclau. Sin duda, la sinonimia hegemonía-populismo-política a la que ya se ha

hecho referencia, termina afectando profundamente los avances conceptuales laclausianos; su descripción del populismo termina teniendo los rasgos de una gran variedad de procesos políticos y diluye la especificidad de los procesos populistas. Por otra parte, la relación entre las lógicas de la diferencia y de la equivalencia deviene problemática cuando Laclau propone, a grandes rasgos, que la diferencia *produce* lo equivalencial. Aboy Carlés sugiere invertir el postulado laclausiano para encontrar sus fallas; para parafrasear un ejemplo de este autor, la construcción de la *colombianidad* supone ciertas articulaciones que operan en el campo equivalencial, pero el ser colombiano, dentro de la construcción de la *latinoamericanidad*, pasa a ser también una simple diferencia dentro de un proceso equivalencial más amplio. Dándole preeminencia a la equivalencia, Laclau da por sentado la existencia de una tendencia ineluctable de toda identidad a su *expansión*. Lo que busca resaltar Aboy Carlés, es la obliteración laclausiana de la *intensión* de las identidades, es decir, que no todas las articulaciones identitarias pretenden expandirse al todo comunitario: no toda *plebs* busca ser *populus*¹³.

Por otra parte, las *identidades populares*, como un tipo de solidaridad política que constituye un campo identitario común de quienes se consideran como negativamente privilegiados –o víctimas de un daño¹⁴– contra un orden vigente específico, son discriminadas por Aboy Carlés en tres tipos: las identidades populares totales, que podrían resumirse en la pretensión de una parte de la sociedad, que se considera la totalidad legítima, a reducir de manera violenta el todo comunitario a su imagen y semejanza: “la reducción violenta del *populus* a *plebs*”; las identidades populares parciales, por su parte, no se encuentra pretensión alguna de conversión de la *plebs* en *populus*, esto es –como el caso de las Black Panthers–, la permanencia voluntaria de una identidad diferenciada y cohesionada *intensivamente* frente al todo comunitario partiendo de una definición radical de su antagonismo (Aboy Carlés, 2012: 4).

Si las identidades totales se basan en la “destrucción” de su alteridad y las parciales en la “exclusión” de lo heterogéneo dentro de su propio campo identitario, las identidades populares con pretensión hegemónica serían las más comunes dentro del orden democrático liberal ya que suponen “tanto la *negociación* de la propia identidad como la *conversión* de los adversarios a la nueva fe” (Aboy Carlés, 2012: 13. las cursivas son nuestras). Dicha negociación interna y conversión de lo heterogéneo en este tipo de identidad está dado por

¹³ En este sentido, las Panteras Negras en Estados Unidos configuraron un antagonismo frente al *establishment* que no significaba *per se* la inclusión de todo el pueblo norteamericano en su campo identitario (Aboy Carlés, 2012: 12). Por otra parte, Melo crítica la posición de Laclau en lo que respecta a su preeminencia de lo equivalencial sobre lo diferencial. Al contrario, Julián Melo no ve en el populismo una preeminencia de estas lógicas sino más bien una co-presencia de las mismas. Por cuestión de espacio no profundizaremos en esta propuesta. Remitimos al lector interesado la obra de Melo (2009).

¹⁴ Aibar Gaete (2007) hace un notable análisis sobre la construcción del daño y su relación con el fenómeno populista.

la porosidad de las fronteras que imponen frente a sus adversarios; no existe, para estas identidades, un enemigo irreductible ni un espacio identitario común extremadamente cohesionado que no permita la inclusión y exclusión constante de su propia alteridad. En este último tipo de identidad es que se enmarcan las identidades populistas, como marca de inestabilidad. Estas identidades, efectivamente, fluctuaron entre el *hegemonismo* – pretensión unificar lo social a partir de la exclusión del campo opositor– y el *regeneracionismo* –la conversión del adversario en, por así decirlo, partidario (Aboy Carlés, 2012: 17).

Desde otro enfoque teórico, Sebastián Barros toma los postulados de la obra de Rancière y concibe al populismo como un proceso que puede surgir en el momento en que ciertos desplazamientos logran *dislocar*¹⁵ la distribución de los lugares sociales que pone en cuestión dicho ordenamiento (Barros, 2013: 50). Volviendo a la tensión propia de todo pueblo, la emergencia de un nuevo sujeto pone en cuestión y genera, como dice este autor, una apertura conflictiva del *demos* legítimo; esto significa, grosso modo, la partición de la vida comunitaria y la emergencia de identificaciones populares.

Acá la sintonía entre Barros y Aboy Carlés es clara¹⁶. Ambos están en contra de la postura laclausiana que caracteriza este momento rupturista como la política *tout court*; sin embargo, la distancia entre ambos autores es pronunciada en la concepción de dicha ruptura. Para Barros,

El populismo es una forma particular de articulación hegemónica en la cual lo que se pone en juego es la inclusión radical de una heterogeneidad social respecto del espacio común de representación que supone toda práctica hegemónica. (...) [El populismo es] una forma específica de ruptura de la institucionalidad vigente a través del planteamiento de un conflicto por la inclusión de una parte irrepresentable dentro de esa institucionalidad. (Barros, 2006: 7)

Para Barros, la emergencia de sujetos populares puede tomar diversos rumbos haciendo del fenómeno populista una posibilidad, entre otras, de resolver la tensión entre el pueblo como la realización de la plenitud comunitaria y el pueblo como víctima de un daño (Barros, 2013: 53). La inclusión de un sujeto desvalido, víctima de un daño o *underdog* sería el rasgo clave que permitiría entender la especificidad del populismo. Las identidades populares se articulan de forma populista en cuanto ésta ocurre en torno a un discurso que

¹⁵ Ver: Barros (2005).

¹⁶ También sus reparos contra la propuesta de Vilas (2004) de limitar el populismo a un contexto histórico específico son, prácticamente, los mismos.

le ponga un *nombre* al carácter excluyente del orden comunitario dislocando las lógicas sociales sedimentadas (Barros, 2009: 20). Por lo tanto, el surgimiento del “descamisado” peronista:

[Era] el punto que anudaba la multiplicidad de identificaciones diversas que integraban esas cadenas de solidaridades más amplias que implicaban un sujeto cuya estima de sí se había transformado radicalmente. (Barros, 2013: 56)

Si bien se entiende esta ruptura como un momento previo a la sedimentación de la discursividad populista, que supuestamente devendría en uno democrático – institucionalizado–, lo expuesto por Barros es una forma de radicalizar la carga rupturista del populismo¹⁷.

Por último, el análisis de Julián Melo (2008) se propone estudiar el carácter populista de las instituciones políticas, marcando así una marcada diferencia con Laclau. Como se ha resaltado antes, la propuesta laclausiana sugiere dar preeminencia a la *ruptura* frente a la institucionalización; en otras palabras, todo momento de esplendor equivalencial tendrá una especie de ocaso diferencial. Reflejado esto en los significantes privilegiados en el caso peronista, el pueblo “descamisado” pasaría sin más a ser “comunidad organizada”. Para Melo, ignorar la institucionalización es excluir al proceso populista en su construcción constante e inestable de una ruptura y un orden político. Si bien estas críticas parten de los aportes de Aboy Carlés, el autor sugiere una posición crítica frente a la figura *pendular* del populismo:

Si el populismo es péndulo, la figura a que nos remite es la un de juego que va y viene inestablemente entre polos que siempre son iguales a sí mismos. Nuestra idea es que la imposibilidad de superar la fractura constitutiva obliga al discurso a reconstruirla todo el tiempo (Melo, 2008: 40)¹⁸.

Aceptando que por cuestiones de espacio hemos dejado afuera muchos autores que hacen parte del debate actual sobre el populismo¹⁹, lo propuesto por Aboy Carlés, Barros y Melo

¹⁷ Relacionando lo *sublime* con el populismo, Alejandro Groppo (2012) mantiene cierta sintonía con Barros en la característica rupturista del fenómeno populista. Por otra parte, Barros elabora un sugestivo rescate de la categoría *espectro* de Derrida que, por cuestión de espacio, no podemos desarrollar cabalmente en este escrito. Remitimos al lector a Barros (2006).

¹⁸ Como se mencionaba en la nota 13, Melo también elabora interesantes reparos a la teoría laclausiana del populismo, desarrollados a cabalidad en el capítulo uno de su tesis doctoral. Remitimos de nuevo a su tesis doctoral: Melo (2009).

¹⁹ Nos resulta problemático dejar de mencionar a Francisco Panizza (2008) quien elabora un interesante análisis sobre la relación entre democracia y populismo en América Latina: “entendiendo el populismo como un

logra esbozar la línea central de dicha discusión: concebir al populismo entre las dimensiones la ruptura y la “la institucionalización” de dicha ruptura, esto es, la compleja relación entre populismo y democracia. En este sentido, no consideramos suficiente permanecer en la faceta rupturista del populismo –así, a primera vista, parezca más conveniente para el caso gaitanista– ya que, en palabras de Panizza, “el énfasis en el momento de ruptura ignora las aspiraciones fundacionales del populismo” (Panizza, 2008: 86). Por lo tanto, creemos necesario pensar el populismo como un proceso identitario específico que no *–necesariamente–* tiene lugar dentro del ámbito estatal. En otras palabras, lo que sugerimos es romper con la matriz analítica que concibe al populismo como un fenómeno exclusivo del poder ejecutivo²⁰.

Con la intención de poner prueba dicha hipótesis, en siguientes líneas elaboraremos una rápida aproximación a los estudios sobre el populismo en Colombia, poniendo énfasis en los análisis que se han hecho frente al fenómeno gaitanista, para así sugerir una lectura complementaria de un hito en la historia política colombiana.

4. ¿Populismo fuera del Estado? Populismo en Colombia y la caracterización del proceso gaitanista a través de la historiografía.

Uno de los estudios pioneros sobre el fenómeno populista en Colombia es el elaborado por el historiador Marco Palacios a principios de los años setenta. Su obra *El populismo en Colombia* (1971) marcaría una importante innovación dentro del debate historiográfico y teórico en Colombia al traer a colación los análisis elaborados por la teoría de la modernización e histórico estructurales no tan en boga en este país andino. En efecto, Palacios sería un de los primeros académicos en Colombia en hacer referencia a la ya famosísima compilación de Gellner y Ionescu (1970), tomando también como base la producción teórica de Germani y Di Tella, autores de donde Palacios formaría su propuesta analítica.

Teniendo en cuenta los procesos históricos en los que da lugar la caída de la hegemonía conservadora en los años treinta, para Palacios el partido liberal llega al poder en la década

modo de identificación política (un discurso)” donde “la noción de soberanía popular y su inevitable corolario, el conflicto entre dominados y dominante (lógica dicotomizante), son parte central del imaginario político” (Panizza, 2008: 84).

²⁰ Las intuiciones de Julián Melo son sugerentes al afirmar: “Entendiendo el populismo como un modo de gestión identitaria que si, por un lado, supone la afirmación alternativa de una ruptura comunitaria y su re-integración en un nuevo orden institucional nuevo universalizando un pueblo que es parte y todo simultáneamente, por otro lado deshace su propia frontera de origen de referencia, me pregunto nuevamente: ¿será posible observar en un determinado campo de disputa política la lucha entre varias formas de populismo?” (Melo, 2013: 75). Cabe resaltar que, en trabajos sobre Colombia, César Ayala (2011) ya había sugerido la idea de diversos populismos en disputa; no obstante, el análisis de Ayala la ausencia de una definición concreta de *populismo* es muy marcada.

de los treinta produciendo una “revolución de las aspiraciones” de los sectores populares que, en el proceso de transición entre un sociedad rural a una urbana, no lograron tener una expresión política autónoma. Elaborando un “injerto” de los postulados de Di Tella para Colombia, Palacios afirma que la *revolución en marcha* del primer gobierno de López Pumarejo (1934-1938) no logró configurar un orden redistributivo y un Estado de masas al estilo de los “populismos clásicos”; sin una representación real del liberalismo tradicional, las masas recién llegadas terminarían entendiendo el proceso político “como la han practicado siempre”, esto es, a través de caciques, compadres y relación personal con el líder (Palacios, 1971: 39).

Para este historiador colombiano, el reducido desarrollo industrial de los años treinta y cuarenta en Colombia inhibió la existencia de un proletariado compacto y organizado; no obstante, Palacios no sólo sugiere que el populismo es un fenómeno de asincronía propio de las sociedades en transición; su postura también considera al proceso populista como una desviación demagógica contraria a la “conciencia de clase” de los sectores subalternos. En unas líneas que parecen evocar, más rústicamente, la caracterización elaborada por De Ipola y Portantiero sobre el populismo, el pensador colombiano afirma:

“Los obreros [...] viven al día y por tener tan limitado su horizonte son *fácil presa* de los populistas que al prometer redistribución de la riqueza los dotan *aparentemente* de una conciencia más clara de sus necesidades tal como las sienten, y orientan más concretamente sus expectativas. Además, a la *manipulación* contribuyen su bajísimo nivel educativo.” (Palacios, 1971: 40 – las cursivas son nuestras)

Entendiendo a los “populismos exitosos” a partir de dos rasgos –el fortalecimiento del Estado como lugar privilegiado de toma de decisiones y la formación de una coalición hegemónica Estado-pueblo en usufructo de las élites industriales–, Para Palacios en la historia colombiana han existido dos procesos populistas “fallidos”: un *populismo democrático* encarnado en Jorge Eliécer Gaitán y un *populismo autoritario* representado por Gustavo Rojas Pinilla y su partido Alianza Nacional Popular (ANAPO)²¹.

El *populismo democrático* tiene como contexto histórico la experiencia política del gaitanismo de los años cuarenta; tras un momento de absoluta disidencia del partido liberal con la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR)²², el regreso de Gaitán a las filas liberales se daría en un contexto de agitación política de masas frustradas, según

²¹ Esta caracterización puede encontrarse también en Dix (1978: 351). Ya que nuestra intención es poner de relieve el proceso gaitanista, el lector interesado más en el proceso de la ANAPO podrá remitirse a la segunda parte del libro de Palacios (1971) y a la extensa obra de César Ayala (2011).

²² Sobre la UNIR ver: Ayala (2005).

Palacios, por el experimento lopista. De esta manera, Gaitán personificaría un movimiento populista sin alianzas definidas con sector alguno de la burguesía industrial del país ya que su discurso no logra reflejar un “núcleo ideológico definido” (palacios, 1971: 41). En este sentido, el movimiento gaitanista mantiene su contraposición *pueblo/oligarquía* en lo que son para este autor meras abstracciones moralizantes que no desafían realmente los valores de la producción capitalista.

Efectivamente, para Palacios la ausencia de una “concepción marxista de luchas de clases”, presente en todos los populismos históricamente delimitables –dentro de los cuales incluye al gaitanismo–, se tradujo en que las “masas en disponibilidad” no lograran organizarse dentro de una estructura y un esquema ideológicos autónomos; su beligerancia no permitió la autonomía de los sectores populares: “aquí radica el carácter *reformista* al tiempo que *tradicionalista* del gaitanismo” (Palacios, 1971: 46 – Las cursivas son nuestras). Es esta falta de autonomía el punto central de la crítica de Palacios al gaitanismo como movimiento político. Si bien éste pretendió la integración del “pueblo” al proceso político, esto sólo se dio a través del liderazgo de Gaitán; una vez asesinado el líder, las masas gaitanistas quedaron acéfalas para refugiarse de vuelta en los hábitos políticos tradicionales del bipartidismo²³.

Años después, Este autor retomaría varios de los postulados esbozados de 1971 para elaborar un análisis comparativo entre los procesos populistas en Venezuela y Colombia (Palacios, 2000). Considerando al proceso populista como uno históricamente delimitable, abocados a la modernización y consolidación del Estado-Nación frente a la crisis del Estado oligárquico, la emergencia de Rómulo Betancourt en la política venezolana permitió alcanzar las condiciones necesarias para el establecimiento de un pacto político –el Pacto de Punto Fijo de 1958– y así erradicar la centralidad de la violencia en las disputas por el poder. Lejos de este panorama, según el autor, la ausencia de un movimiento populista en el poder ejecutivo colombiano permitió la continuidad de la “violencia política” como herramienta privilegiada de la elite liberal-conservadora para neutralizar cualquier movilización social. La permanencia de la violencia en Colombia sería explicable por la ausencia de Gaitán, Rojas Pinilla, entre otros líderes, en el poder del Estado.

Desde la misma orilla historiográfica, pero con un entramado conceptual más complejo, un estudio referente del populismo en Colombia es el que se puede encontrar en la obra de Daniel Pécaut. En su insoslayable escrito “el auge del populismo (1945-1948)” –de su libro *Orden y Violencia* (1987) –, el historiador francés propone estudiar las condiciones particulares que permitieron al gaitanismo configurarse como un movimiento de masas y su posible caracterización como populista. Exponiendo el debate sobre populismo,

²³ En esto concuerda Sharpless al afirmar: “Gaitán estaba solo, era uno con la masa” (1978: 107).

centrándose en los aportes de Germani, Weffort y Laclau específicamente, considera que estos estudios han mantenido dos rasgos en común; por una parte, han dejado de pensar el fenómeno populista en relación a la conducción “sin más” por parte de clase específica y, por otro lado, han pensado el populismo como un proceso que devela “algo externo a lo social que trastorna la simbólica política preexistente (Pécaut, 1987: 365); lo externo de lo social acrecienta una supuesta división entre lo social y lo político. En contraposición a la “puesta en disponibilidad popular” de la corriente estructural-funcionalista, Pécaut retoma el concepto de *disociación* desarrollado por Alain Touraine para presentar el contexto político colombiano a mediados de siglo XX: como toda sociedad dependiente de la época, los sectores populares están en la disyuntiva de su reciente inserción al mundo moderno industrializado y la permanencia de ciertos rasgos culturales propios de las economías incipientes; por otra parte, la *ausencia de identidad política* tiene su origen en el apoyo de organizaciones sindicales y partidos comunistas a la etapa “democrático burguesa” de López Pumarejo. En este panorama, el populismo resulta “irresistible” para los sectores populares:

No se ve por qué la ‘vieja’ clase obrera, afectada tanto por las disociaciones como por la privación de identidad no puede sentirse atraída, tanto como los migrantes recientes, por un populismo que promete reabsorber las primeras [las disociaciones] y atenuar la segunda [la falta de identidad] (Pécaut, 1987: 367).

En consonancia con lo anterior, el proceso populista surge en la configuración de tensiones nunca resueltas entre varias parejas de oposiciones: la oposición de un *interior* del orden institucionalizado enfrentado a un *exterior* que se sustrae de toda institución, esto es, la “barbarie”; la oposición entre *igualitarismo* y *jerarquía*, tensión entre la “restauración” de un orden en nombre del equilibrio social y la reivindicación del mérito como forma de establecer los roles dentro de la comunidad; la oposición entre *sociedad dividida* y *Estado unificador*, esto es, la tensión entre una parte que se considera “dañada” por una minoría expoliadora y la promesa de unificación por medio de las instituciones; y por último, la oposición entre *partidos políticos* y *unidad esencial del pueblo*, como oscilación entre el partidismo y su ambigua representación de una parte y de toda la nación. Por lo tanto, par Pécaut:

El populismo extrae la fuerza de su aptitud para fundamentarse en lo contradictorio, como si fuera insensible a ello. Pero encuentra el límite en la imposibilidad de sustraerse a lo imposible que lleva dentro de sí mismo. (Pécaut, 1987: 368)

En este sentido, y tomando distancia de lo propuesto por Palacios, la “contradicción” no sería un error sino, al contrario, el rasgo principal de cualquier proceso populista; contradicciones que sólo pueden encontrar en el *líder* una forma aparente de síntesis. Es así como la identidad del movimiento con el dirigente constituye la promesa de anular la separación entre lo social y lo político, y cuyo paradójico incumplimiento le permite persistir en el tiempo (Pécaut, 1987: 374).

La *identidad* entre movimiento y líder es evidente para el Pécaut en el proceso gaitanista. Con el surgimiento de Gaitán como cabeza de un movimiento de masas en su campaña política de “Restauración Moral y Democrática de la República” para la presidencia entre 1945 y 1946²⁴, el “caudillo” liberal se caracterizó por tener una férrea distancia con el sindicalismo colombiano que ya éste se encontraba aliado con el oficialismo liberal y apoyaba a su candidato, Gabriel Turbay. Esta brecha entre gaitanismo y el movimiento sindical evidencia, según este pensador francés, la relación *directa* entre las masas gaitanistas y el propio Gaitán quién –para el autor– desdeñaba de las “estructuras organizativas propias de los sectores populares”. Por ende, el abismo entre las organizaciones sindicales y Gaitán reafirmaría el carácter “pequeño burgués” y no popular de su propuesta política, enfocada más en la meritocracia y el miedo a la pauperización de las clases medias que en la representación de los intereses “reales de clase” de los trabajadores²⁵ (Pécaut, 1987: 390).

Las hipótesis de Pécaut sobre el lazo líder/masa lo lleva a considerar que la falta de una organización partidista autónoma hizo inevitable el uso de la identidad liberal para sellar la comunicación directa entre Gaitán y sus seguidores. Para la autor, dicha comunicación, si bien tuvo como base la constitución de lo político a través de la invocación de unos “excluidos” sociales, no permitió la configuración de un “adversario de clase” definido. Estas apreciaciones son corroboradas por el autor a partir de los hechos acaecidos por el asesinato de Gaitán: el *bogotazo*²⁶. Sin una identificación clara del enemigo en la discursividad del gaitanismo, sus seguidores se abocaron a los actos de pillaje y saqueo en las calles de Bogotá y de otras ciudades de Colombia, siendo el pueblo gaitanista una más una “fuerza ciega” que una fuerza política. En el agotamiento posterior al 9 de abril de 1948, la reincorporación de las masas gaitanistas por parte de la oficialidad liberal y el florecimiento de la *Violencia* bipartidista es, para Pécaut, la consecuencia del populismo. Con esto el autor quiere poner en evidencia que el fenómeno populista no es la *causa* de la

²⁴ La construcción discursiva de este movimiento mantuvo la constante de hacer referencia a la periferia de la sociedad como una especie de “barbarie” que precisaba de ser subsanada por medio de la higiene y la moral; es en este sentido que la “restauración” de la República es proclamada por Gaitán.

²⁵ Braun (2008) resaltaría también el carácter “pequeño burgués” del gaitanismo.

²⁶ Si bien el *bogotazo* hace referencia a la capital del país, la insurrección del 9 de abril de 1948 también tuvo lugar en otros lugares del territorio colombiano (Sánchez, 1982).

crisis de un orden hegemónico sino que, al contrario, dicha crisis es el *resultado* de un proceso populista: en el caso colombiano, las clases dirigentes no lograrían recuperar la legitimidad anterior al gaitanismo (Pécaut, 1987: 483).

En contraste con el enfoque de Pécaut, la obra de John Green propone una lectura distinta del populismo en Colombia tomando como base la configuración de movimiento gaitanista en la costa atlántica colombiana. Teniendo en cuenta el análisis del fenómeno populista en Latinoamérica, Green propone un diálogo analítico entre dos autores. Por una parte, del trabajo de Daniel James (1988) sobre el peronismo, toma la perspectiva metodológica de reconstrucción histórica del “pueblo trabajador” a partir de sus militantes; y por otra parte, el análisis del discurso de Laclau le permite considerar al proceso gaitanista como populista en cuanto lucha contra “el bloque dominante” dentro de la pugna ideológica (Green, 1995: 121).

En este orden de ideas, para Green el proceso gaitanista no es ni pequeño-burgués ni tampoco posee como pilar fundamental la sola palabra del líder. Para este pensador norteamericano el gaitanismo significó el catalizador de una ruptura simbólica de la política colombiana en cuanto “asumió las aspiraciones de muchos colombianos que tradicionalmente se ubicaban en la periferia del poder”; es así como el gaitanismo, entre 1944-1948, representa una “movilización popular autónoma” (Green, 1995: 125). El gaitanismo es entendido, entonces, como un sistema de creencias de base popular²⁷ que significó una movilización radical en vísperas de la campaña presidencial de 1946 y, posteriormente, en el levantamiento del *bogotazo*.

Contra lo propuesto por Pécaut, el gaitanismo sí representó un desafío popular a la hegemonía del bipartidismo en su carácter de movilización radical. El estudio de la ideología gaitanista permite, según el autor, observar la forma en que su líder identificó, articuló y simbolizó las demandas populares de la época mediante la escisión entre “país político” y “país nacional”, haciendo de la justicia social la condición ineludible de la democracia, reafirmando que Gaitán buscaba re significar la lucha política colombiana.

La postura de Green, al inmiscuirse en la investigación testimonial del gaitanismo, termina definiendo al gaitanismo como proceso populista ya que en éste prevalece la resistencia a las relaciones de poder por medio de la movilización popular frente a la dominación social de la élite (Green, 1996: 284). La trasposición de Green es acá clara: suprime de los análisis anteriores la *manipulación* como condición *sine qua non* del proceso político de Gaitán

²⁷ “Gaitanista ideology constituted a popularly grounded system of belief that oriented a radical mobilization” (Green, 1996: 285).

para resaltar la autonomía radical y organización independiente de los sectores subalternos²⁸.

A continuación buscamos hacer referencia a parte de la bibliografía que retoma el gaitanismo desde discusiones teóricas contemporáneas relacionadas a la hegemonía y al populismo. Para esto, tendremos en cuenta los aportes analíticos de Ana Lucía Magrini (2010, 2011) y Ricardo López (2011).

5. Populismo desde las identidades políticas y el movimiento gaitanista

Magrini se propone estudiar las narrativas y discursos gaitanistas retomando algunos postulados de la teoría de la hegemonía de Laclau en diálogo con la perspectiva comunicativa de Martín-Barbero. De este intercambio teórico surge su categoría de *prácticas político-comunicativa* definidas por la autora como “una serie de mediciones comunicativas [Martín-Barbero] y articulaciones políticas [Laclau] a través de los cuales los grupos logran establecer empresas conjuntas” (Magrini, 2011). Sin buscar ahondar en la pertinencia o no de dicha categoría y del rol de las diversas narrativas en la construcción del pueblo gaitanista, el avance de Magrini es resaltable en cuanto sugiere un estudio del gaitanismo entendiendo a las identidades políticas como procesos de articulación hegemónica.

En efecto, Magrini toma de la obra de Laclau y Mouffe la concepción hegemónica de la construcción de las identidades políticas para así definir al populismo como un “tipo de discurso que se basa en la configuración de *un pueblo*” cuyo sentido está siempre en disputa (Magrini, 2010). En este orden de ideas, Gaitán, desde 1928 hasta 1948, elaboró diversas estrategias discursivas para configurar al pueblo gaitanista a través de las distintas etapas de su vida política. Es en la última de estas etapas –como momento más efervescente de su movimiento, desde 1944 hasta su asesinato– que Gaitán establece con más fuerza las oposiciones *pueblo/oligarquía* y *verdadero pueblo/pueblo partidista*, trazando así una frontera de lo social que buscó definir dentro de su propio campo identitario al “país nacional” frente al “país político”. Frente a esto, Magrini también propone el uso del esquema laclausiano en torno al *significante vacío* y define la idea de “justicia social como dignificación humana” como el significante de estructura aporética que logró aglutinar una multiplicidad de demandas sociales frente a un enemigo común representado por la *oligarquía* (Magrini, 2010: 21-22).

²⁸ Dicha trasposición nos parece problemática. Si bien consideramos errado caracterizar al populismo como mera manipulación demagógica, su anverso de “autonomía radical” propuesto por Green para entender al gaitanismo nos resulta igualmente cuestionable.

Lo importante de este análisis es, sin duda, resaltar que el *pueblo gaitanista* se conformó en su propio momento articulador, lo que creemos posibilita cuestionar todo intento analítico de caracterizar al movimiento gaitanista desde su pertenencia específica a un sector de la sociedad o como producto de una posición socioeconómica exclusiva.

En este mismo sentido, es contundente el trabajo de Ricardo López (2011) sobre las clases medias en Colombia y el pueblo gaitanista. López devela con lucidez los principales problemas de la caracterización tanto de Pécaut como de Braun sobre el gaitanismo tomando distancia, a su vez, de las conclusiones de Green. Como se mencionaba anteriormente, las críticas respecto a la ausencia de una “síntesis de clase” o representación de los intereses reales de los trabajadores colombianos, parte de una definición esencialista de la “conciencia de clase”. De igual manera, los estudios de estos teóricos hacen hincapié en *quiénes* hacían parte del gaitanismo, desatendiendo cómo dicha participación alteró las identidades y prácticas políticas de la época. Es así que López toma como referencia los trabajos de Panizza y Laclau para el estudio de las identidades políticas y de clase de una parte de los funcionarios públicos bogotanos entre 1936 y 1948. En este sentido, para el autor, en la época de Gaitán los conceptos de *pueblo*, *oligarquía*, *país político* y *país nacional*

No tuvieron un referente natural o esencialmente social homogéneo o evidente, sino que adquirieron su significado real en el proceso político durante el cual se definió cómo se constituyeron el pueblo gaitanista y el país nacional y quiénes hacían parte de cada uno de ellos (López, 2011: 90).

En su análisis de la correspondencia escrita por la Organización al Servicio de los Intereses de la Clase Media Económica Colombiana (AOSCMC) a Jorge Eliécer Gaitán, López logra dar muestra de la división interna entre quienes se consideraban el legítimo “pueblo gaitanista”. Entendiendo que los sectores medios no son solamente producto “natural” o “automático” del aumento de puestos de trabajo en el sector servicios en contexto de cambios socioeconómicos de la primera mitad del siglo XX, para este autor las identidades de las clases medias dependieron principalmente de la forma en que los conceptos de “clase” y “género” permitieron moldear las interpretaciones y la inteligibilidad de estos mismos cambios estructurales (López, 2011: 92).

El texto de López pone en evidencia lo problemático y contradictorio que fue el proceso de constitución del “pueblo gaitanista”; si bien la presencia discursivamente del *pueblo* del gaitanismo como un pueblo *trabajador* enfrentado a una *oligarquía* y a una “barbarie” exterior de lo social, las disputas internas de quienes se reconocían como el legítimo “pueblo trabajador gaitanista” eran evidentes. En el caso de las clases medias, los afiliados

a la Aoscmecc se atribuían como la parte “más sufrida de la sociedad”, ajena a los trabajadores manuales representados como borrachos e irresponsables. Es así como estos trabajadores del sector servicios se atribuyen a sí mismos ser los gaitanistas “de raza mandaca” (“de verdad”), estableciendo una jerárquica división *dentro* del pueblo gaitanista mismo (López, 2011: 95). En otras palabras, si bien la identidad gaitanista lograba conformarse como una articulación equivalencial con pretensión hegemónica, esto no significaba que las diferencias quedaran veladas: los trabajadores que se consideraban de la “sufrida” clase media también se atribuían ser la verdadera *plebs* dentro de la misma *plebs* gaitanista. Nos parece que, tomando estos aportes de López, es posible cuestionar –de nuevo– la radical diferenciación de equivalencia/diferencia elaborada por Laclau en su obra más reciente.

6. A modo de conclusión

La exploración bibliográfica de los debates actuales sobre el populismo y de algunos de los estudios más resaltables sobre el movimiento gaitanista ha tenido como meta proponer un diálogo más profundo entre teoría y aproximación histórica del fenómeno populista en Colombia. Esto ya viene siendo elaborado, desde sus propias perspectivas, por autores como Magrini y López. Nuestro interés es, sin duda, contribuir a forma de abordar el problema de las identidades políticas en Colombia, insistiendo en el estudio de los procesos populistas del país. Entendiendo al populismo como una forma, entre otras, de configuración de identidades políticas, el estudio del gaitanismo todavía tiene mucho por ofrecer desde el análisis de la sociología política y puede rescatar mucho de los avances historiográficos.

Frente al proceso gaitanista, el trazado de fronteras políticas respecto al pasado y una relación conflictiva entre la parte y el todo de lo social, nos permitiría ver en este movimiento los rasgos propios de un proceso populista que, desde su construcción discursiva con sus especificidades y dentro del particular sistema político colombiano, puede ser comparable con otros de Latinoamérica. En este orden de ideas, otra cuestión que invita a continuar pensando el populismo en Colombia es la compleja relación orden-violencia tan característica de este país. Nos gustaría plantear, y corroborar en trabajos posteriores, la suposición que tenemos al respecto; efectivamente, creemos que la configuración de las identidades populistas en Colombia fueron procesos beligerantes y agonísticos que, sin embargo, buscaron erradicar el principio de eliminación física del adversario como centro del quehacer político colombiano.

Al respecto, desde nuestro caso el centro de esta torsión radicaría en la concepción gaitanista de “restauración”. La posible conversión del adversario a un sistema social y

político más justo, donde el partido Liberal como representante de la Nación colombiana diera las condiciones para el funcionamiento democrático del país evocaba la erradicación de la violencia bipartidista, de los “odios heredados”. Esta restauración sería un punto de ruptura personificado en Gaitán y quien se atribuía a sí mismo como la encarnación de este proceso de quiebre. A finales de abril de 1946, este caudillo decía:

Es que los caciques no han entendido que se ha operado un cambio fundamental: que el pueblo *rompió las barreras* y (...) lanzó a las calles un candidato suyo. (...) Es la eterna pugna entre la pequeña minoría privilegiada y la gran zona democrática, la honda aspiración multitudinaria de todos los tiempos...” (Gaitán, 1968: 440)

La construcción del adversario político, al igual que el *pueblo*, mantenía un nivel de abstracción en el cual la *oligarquía* hacía más referencia a una élite anti-mayoritaria que a personajes concretos. De esta manera, el “país político” debía ser vencido *pacíficamente* por el “país nacional” que podía decidir gracias a la reforma liberal de 1936. Volviendo a las palabras de Gaitán, éste decía en 1942:

Para que haya verdadera democracia es necesario que el pueblo se haga representar, porque aquel que sea elegido con ausencia del pueblo en las urnas no será representante del auténtico valor democrático. Habrá entonces una pequeña *oligarquía* de cualquier género. (Gaitán, 1968: 321).

Finalmente, sin tener una posición dentro del poder hasta 1947 como jefe del partido liberal, Gaitán mantuvo una construcción inestable y fluctuante del verdadero *pueblo* y su definición antagónica del *adversario*. De lo anterior se desprende nuestra insaciable reiteración a que el poder ejecutivo sea la condición *sine qua non* del populismo. Esto, además, nos permitiría pensar otros procesos políticos de la historia colombiana como procesos populistas.

En conclusión, consideramos que sigue siendo relevante, por más infructuoso que parezca, defenestrar de la academia las caracterizaciones peyorativas y anti mayoritarias del populismo. Al contrario, creemos que éste puede ser un concepto analítico interesante para entablar un diálogo enriquecedor entre distintas disciplinas abocadas a la comprensión de procesos políticos sobre los cuales todo no está dicho.

Bibliografía:

- Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Homo Sapiens.
- _____. (2004). “Repensando el populismo” en Weyland; de la Torre; Aboy Carlés; Ibarra: *Releer los Populismos*, Quito, Centro Andino de Acción Popular –CAAP–.
- _____. (2005a). “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”, *Estudios sociales, Revista universitaria semestral*, N° 28.
- _____. (2005b) “La democratización beligerante del populismo”, Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP, noviembre.
- _____. (2012) “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. Para una crítica del neorromanticismo postfundacional”. Ponencia presentada en VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Quito, ALACIP.
- Agamben, Giorgio (1998), *Homo Sacer I: el poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos.
- Aibar Gaete, Julio (2007). “La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño”. En: _____. (Coord.). *Vox populi: Populismo y democracia en Latinoamérica*. México: FLACSO.
- Arditi, Benjamín (2007). “Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual”. *Contemporary Politics*, Vol. 13, N° 3.
- Ayala, César Augusto (2005). “La UNIR: Entre Gaitán y los gaitanistas” en *La división creadora: influjo de las disidencias en el Liberalismo colombiano*, Bogotá Academia Liberal de Historia.
- _____. (2011). *La explosión del Populismo: Anapo y la participación política durante el frente nacional*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Barros, Sebastián (2005). “Dislocación y política. Un estudio de caso”. ”, Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP, noviembre.
- _____. (2006). “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. *Estudios Sociales (Revista Universitaria Semestral)*. Año XVI N° 30. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. Primer semestre.
- _____. (2009). "Salir del fondo del escenario social. Sobre la heterogeneidad y la especificidad del populismo". *Pensamento Plural* N° 5, Instituto de Sociología e Política, Mestrando em Ciências Sociais, Universidade Nacional de Pelotas.
- _____. (2013). “Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones políticas populistas” en Aboy Carles, Barros, Melo: *Las brechas del Pueblo: reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Braun, Herbert (1987) *Mataron a Gaitán*. Universidad Nacional, Bogotá.
- Congote, Bernardo (2006), “Gaitán y el populismo: ¿otros dos fantasmas colombianos?”, *Universitas humanística* N° 62. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- De Ipola, Emilio y Juan Carlos Portantiero [1981] (1989). “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En _____, *Investigaciones Políticas*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Dix, Robert (1978). “The Varieties of Populism: The Case of Colombia”. *The Western Political Quarterly*, Vol. 31, N° 3.
- Gaitán, Jorge Eliécer (1968). *Los mejores discursos 1919-1948*. Bogotá, Jorvi.
- Gellner, Ernest; Ionescu, Ghita [comp.] (1970). *Populismo. Sus significados y características nacionales*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Green, William John (1995). “Nuevas interpretaciones del populismo latinoamericano y el caso del gaitanismo en Colombia”. *Innovar* N° 5, Bogotá.
- _____. (1996) “‘Vibrations of the Collective’: The Popular Ideology of Gaitanismo on Colombia’s Atlantic Coast, 1944-1948”, *Hispanic American Historical Review*, N° 72.
- Grosso, Alejandro (2012). “La lógica sublime del populismo: un enfoque post-estructuralista”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 17, N° 18.
- Herrera, Miguel Ángel (2012). “(Neo) populismos, democracia y multitudes en Colombia” en *El retorno del populismo en América Latina y el Caribe*, Bogotá, CLACSO.
- James, Daniel (1988). *Resistencia e Integración, El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946–1976*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Laclau, Ernesto [1978] (1986). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid, Siglo XXI.
- _____. (1987). “Populismo y transformación del imaginario político en América Latina”. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* N° 42.
- _____. (1996) *Emancipation(s)*. Londres, Verso.
- _____. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2009) “Populismo. ¿Qué hay en el nombre?”, En Francisco Panizza [comp.], *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____.; Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica.
- López, Ricardo (2011). “‘Nosotros también somos parte del pueblo’: gaitanismo, empleados y la formación histórica de las clases medias en Bogotá, 1936-1948”. *Revista de Estudios Sociales* N° 41. Bogotá.
- Marchart, Oliver (2005). “In the Name of the People. Populist Reason and the Subject of the Political”. *Diacritics*, Vol. 35. N° 3.
- Mackinnon, Moira y Mario Alberto Petrone (1998). “Los complejos de la cenicienta”. En _____ [comp.]: *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires, Eudeba.

- Magrini, Ana Lucía (2010). “De la narrativa al discurso. Un análisis de las narrativas, voces y sentidos de el discurso gaitanista en Colombia (1928-1948). Signo y Pensamiento N° 57. Pontificia Universidad Javeriana.
- _____. (2011). “Prácticas político-comunicativas. Un análisis discursivo de los sentidos de el discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)”. En Ruiz Celis, J. *Aproximaciones interdisciplinarias al estado de los estudios del discurso*. Bogotá, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura-Universidad Nacional de Colombia.
- Melo, Julián. (2008). “La democracia populista: populismo y democracia en el primer peronismo”, Pensamento Plural N°3, Instituto de Sociología e Política, Mestrando em Ciências Sociais, Universidade Nacional de Pelotas.
- _____. (2009). *Fronteras populistas: populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955*. Tesis doctoral defendida para el título de Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- _____. (2013) “La frontera invisible. Reflexiones en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949)”. En Aboy Carles, Barros, Melo: *Las brechas del Pueblo: reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Palacios, Marco (1971). *El Populismo en Colombia*, Bogotá, Siuasinza.
- _____. (2000) “Presencia y ausencia del populismo: un contrapunto colombo-venezolano”. Análisis Político N°39. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia.
- Panizza, Francisco (2008). “Fisuras entre populismo y democracia en América Latina”. Stockholm Review of Latin American Studies, Stockholm, N° 3.
- Pécaut, Daniel (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*, Bogotá, Siglo XXI.
- Sánchez, Gonzalo (1982). “El gaitanismo y la insurrección del 9 de abril en provincia”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura N° 10. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Sharpless, Richard (1978). *Gaitán of Colombia. A Political Biography*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Urrutia, Miguel (1970). *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vilas, Carlos (2004). “¿Populismos reciclados o Neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano”, Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, Año XIV, núm. 26, primer semestre.
- Weyland, Kurt (2004). “Clarificando un concepto: ‘el populismo en el estudio de la política latinoamericana’” en Weyland; de la Torre; Aboy Carlés; Ibarra: *Releer los Populismos*, Quito, Centro Andino de Acción Popular –CAAP–.